

Diseño de un instrumento de evaluación para la práctica docente, una experiencia desde el trabajo colegiado

María del Rosario Landín Miranda

Universidad Veracruzana

rlandin@uv.mx

Juan Pablo Pérez Vázquez

Universidad Veracruzana

zs17006604@estudiantes.uv.mx

Yaritza Amairany Juárez García

Universidad Veracruzana

zs20009265@estudiantes.uv.mx

Área temática: Evaluación de docentes e investigadores

a) Planteamientos conceptuales para fundamentar nuevos problemas de investigación

Resumen

En el contexto de la Universidad Veracruzana se diseñó un nuevo instrumento de evaluación de la docencia por estudiantes, instrumento utilizado desde 1999 que requería atención y cambios ante la complejidad que caracteriza a la docencia universitaria. Las actividades se desarrollaron teniendo la pandemia COVID-19, noviembre 2021-febrero 2023. La metodología contempló un interesante trabajo colegiado que permitió compartir experiencias y significados construidos sobre la evaluación y la docencia, generando un análisis reflexivo para el diseño de un instrumento con mayor congruencia al modelo educativo de la institución. En el presente escrito, compartimos la experiencia de trabajo colegiado y algunos planteamientos que permitan la reflexión crítica sobre la evaluación de la práctica docente realizada por estudiantes. Concluimos que, evaluar la práctica docente es compleja, no sólo por las características inherentes a dicha práctica sino, además, por las condiciones institucionales, culturales y geográficas que caracterizan a toda institución educativa.

Palabras clave: Evaluación, Práctica docente, Estudiantes

Justificación

Por 23 años en la Universidad Veracruzana (UV) llevó a cabo la evaluación de lo que llamó desempeño docente sin realizar cambios profundos a su sistema, pero dada la complejidad que caracteriza a la docencia universitaria actualmente, el movimiento curricular que se ha dado en los planes de estudio de las diferentes carreras, así como algunos vicios generados en la comunidad universitaria para evaluar la docencia, se reconoció la necesidad de revisar y cambiar el proceso de evaluación de la docencia que la Universidad Veracruzana ha realizado desde 1999, con el propósito de reorientar su significado y el ejercicio mismo de la evaluación. En este sentido, se consideró revisar la expresión desempeño docente usado en dicho proceso, la cual había tomado un sentido funcionalista e instrumental por parte de los propios actores educativos.

Debido a ello, desde la Secretaría Académica bajo la Coordinación de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa y el Departamento de Evaluación Académica, integraron una comisión académica multidisciplinaria, conformada por docentes de las diversas regiones y áreas académicas de la Universidad Veracruzana, pues como es sabido, ésta tiene presencia en 5 regiones del estado de Veracruz: Xalapa, Veracruz, Córdoba-Orizaba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán. Es significativo mencionar que, durante el tiempo de trascendencia vivido en la historia de la humanidad, la pandemia COVID-19, la comisión estableció una metodología de trabajo colegiado en línea, puntual y constante que contempló un tiempo de capacitación, y la generación de diálogos, análisis y reflexiones orientados al diseño de un nuevo instrumento de evaluación.

Enfoque conceptual

La docencia ha sido una de las funciones sustantivas de la Universidad Veracruzana a través de la cual se han formado profesionales desde las diversas áreas de conocimiento y bajo determinados lineamientos institucionales y educativos. La docencia es el punto de encuentro de una serie de disciplinas con propósitos formativos y dinámicas pedagógicas diversas. Estos aspectos, nos llevan a reconocer que, ante los cambios actuales en la sociedad y la educación, se requiere de un proceso de evaluación que permita atender la complejidad de la docencia, la diversidad epistémica y disciplinar, tomando en cuenta los aspectos institucionales, educativos, pedagógicos y sociales. Un proceso de evaluación docente que, de acuerdo con Luna y Hernández (2020) sea “coherente con la filosofía institucional, con el modelo pedagógico que

sustenta la práctica docente y con las condiciones particulares del contexto donde se realiza la evaluación” (p. 308).

La Universidad Veracruzana desde 1999 realizó el ejercicio de la Evaluación al Desempeño Docente y Académico de forma semestral con el propósito de sistematizar la evaluación, para optimizar este ejercicio, crea en 2006 un Sistema en línea llamado: Sistema de Evaluación al Desempeño Docente (SEDDUV), el cual sigue vigente hasta el momento.

Sin embargo, como lo hemos mencionado, dadas las características que envuelven a la docencia universitaria, ha sido necesario revisar y cambiar el proceso de evaluación de la docencia con el propósito de resignificar por parte de la comunidad universitaria, no sólo dicho proceso, sino también la propia docencia, pues la evaluación de la docencia debe ser vista con un propósito formativo, para mejorar la práctica del docente y el proceso enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, se consideró revisar la expresión desempeño docente utilizada en el sistema de evaluación de la Universidad Veracruzana, la cual tomó un sentido funcionalista e instrumental por parte de los actores educativos y quedó desfasada no sólo de su modelo educativo institucional, sino, además, de los cambios curriculares que se han dado al interior de los diversos programas educativos.

Se propuso utilizar la expresión práctica docente la cual nos lleva a considerar un movimiento reflexivo donde interactúan una diversidad de acciones, relaciones, lenguajes, formas de comunicación y medios tecnológicos que, estratégicamente interrelacionados en el contexto académico, permiten gestionar procesos de enseñanzas y aprendizajes significativos y trascendentes.

La práctica docente implica según Freire (2008) establecer una relación auténtica “de enseñar-aprender donde participamos en una experiencia total, directiva, política, ideológica, gnoseológica, pedagógica, estética y ética” (p. 27).

Sin lugar a duda, estos aspectos que se conjugan en la práctica docente son inherentes a ella misma, nacen desde la interacción que el docente establece con diferentes tiempos, espacios y sujetos, por ello se debería considerar otra forma de llevar el proceso de evaluación de la práctica docente, donde exista participación de los diversos actores educativos y el aula sea vista como

un espacio abierto pues es allí donde se dan las actividades diarias del proceso de enseñanza-aprendizaje, esto ayudaría a tener una comprensión más amplia tanto de la práctica docente como de los resultados del aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, no es fácil que un docente abra las puertas a observadores externos, de acuerdo con Elena Martín (29 de marzo de 2017): “el aula se vive como un espacio privado”, y según esta misma autora, la evaluación es vista como una amenaza, una sanción, más que una herramienta para mejorar la propia práctica docente, pues se carece de formación respecto a una evaluación con sentido formativo.

Estas ideas también nos llevan a reconocer que existen otras formas de llevar la evaluación de la docencia como: los cuestionarios de opinión por pares, directivos, estudiantes, de autoevaluación, portafolios docentes, rúbricas, registros, guías de observación, entre otros (Reyes, et al, 2018) que requieren una mayor participación de los sujetos, sin embargo en el caso de la Universidad Veracruzana la cual tiene presencia en 5 regiones (Xalapa, Veracruz, Córdoba-Orizaba, Coatzacoalcos-Minatitlán y Poza Rica-Tuxpan) del estado de Veracruz, se decidió continuar con el cuestionario en la plataforma en línea.

Estrategia metodológica

El presente escrito fue producto de una metodología de trabajo colegiado basada en el diálogo reflexivo y la narrativa de experiencias docentes.

El trabajo colegiado permitió el intercambio narrativo de las experiencias vividas desde diferentes contextos áulicos y disciplinares, generando un genuino espacio-tiempo para compartir el saber construido desde la interacción diaria con los estudiantes, los propios colegas, los directivos, en el aula y los programas institucionales. Un trabajo para deconstruir aquellos significados necesarios e iniciar la construcción de un nuevo proceso de evaluación de la docencia.

Bajo la dirección del Departamento de Evaluación Académica se estableció la siguiente metodología de trabajo que, para fines del presente escrito, sólo mencionaremos las actividades realizadas:

- Calendarización de reuniones de trabajo vía zoom, para sesionar dos veces a la semana (martes y jueves), en común acuerdo con los integrantes de la comisión. Este trabajo contempló el período noviembre 2021 a febrero de 2023
-

- Las reuniones se llevaron a cabo, en primer lugar, dos veces por semana martes y jueves a través de la plataforma zoom. El objetivo, en primer lugar, fue compartir las experiencias, formas de pensar y ver el sistema de evaluación de la docencia por parte de estudiantes, se compartieron y conocieron puntos en común y divergentes para ver la necesidad de cambiar dicho instrumento, así como el proceso mismo de evaluación.
- Capacitación con expertos de evaluación como lo fueron: Dra. Edna Luna Serrano del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Ensenada, Baja California y el Dr. Felipe Hevia del CIESAS-Golfo.
- Revisión colegiada de la literatura sobre los sistemas de evaluación docente de universidades nacionales y extranjeras para identificar puntos en común, clarificar terminologías y delimitar las categorías, dimensiones y preguntas del instrumento.

Desarrollo

Bajo un intenso trabajo colegiado se llevó a cabo la construcción de un nuevo instrumento de evaluación para la docencia y un nuevo documento rector donde se fundamenta su aplicación. Las grandes etapas que para este momento compartimos son las siguientes:

Revisión y análisis del instrumento de evaluación anterior

El instrumento de evaluación que se había utilizado en la Universidad Veracruzana para ser aplicado a estudiantes de licenciatura, nivel técnico superior universitario, nivel técnico medio superior, posgrado y centro de idiomas se integraba por 4 grandes categorías: Competencia docente, Organización y desarrollo del proceso, Elementos académicos y administrativos y Percepción global, estas categorías a la vez contemplaban 8 grandes dimensiones, teniendo un cuestionario con 27 preguntas que, de acuerdo con la experiencia de los estudiantes, se convertía en un ejercicio tedioso y sin sentido, pues se utilizaba en lenguaje complicado, se abordaban aspectos que los estudiantes desconocían, y la evaluación se realizaba meses después de haber terminado los cursos. Esta situación generó actitudes de rechazo por la comunidad estudiantil, así como una serie de vicios en el proceso.

Construcción del nuevo instrumento de evaluación

Como bien lo señala Reyes, Luna y Caso (2020), el cuestionario ha sido el instrumento más usado para la evaluación de la práctica docente por estudiantes, pues permite una amplia cobertura en su aplicación y fácil manejo de información, sin embargo, éste exige explicitar su

metodología de construcción, la congruencia interna entre sus elementos, y el método de análisis de información, y cuidar su validez y confiabilidad; un instrumento que permita contar con una evaluación basada en la objetividad, equidad y justicia (House, 2000). A través del trabajo colegiado se permitió establecer acuerdos intersubjetivos (House, 2000) que apoyaron la delimitación de criterios para orientar la construcción de un instrumento válido y confiable.

El instrumento tiene el objetivo de valorar el grado de cumplimiento de una serie de aspectos en tres dimensiones de la práctica docente: Planeación, Conducción y Valoración de los procesos de enseñanza-aprendizaje, aspectos tomados originalmente de la propuesta de los autores, García Cabrero, et al (2018). En la Tabla 1, se presenta la definición de las dimensiones, categorías e ítems que ayudaron a integrar el instrumento de evaluación que en este caso fue el cuestionario.

Tabla 1. Dimensiones, Categorías e Ítems que integran el instrumento de evaluación

Dimensiones	Categorías	Ítems
Planeación de los procesos de enseñanza y aprendizaje:	Socialización de la planificación con los estudiantes.	Dio a conocer los elementos mínimos (unidad de competencia, saberes, forma de evaluación, entre otros) del programa de la Experiencia Educativa.
	Adaptación de la planeación.	Demostró tener una planeación adecuada (actividades, tiempos, estrategias didácticas congruentes con los saberes, evaluación, entre otras) de la Experiencia Educativa.
		Adaptó la planeación con base en las circunstancias que se presentaron durante el periodo.
Conducción de los procesos de enseñanza y aprendizaje:	Dominio disciplinar de la Experiencia Educativa	Demostró dominio de los saberes abordados en la Experiencia Educativa.
	Desarrollo de estrategias de enseñanza.	Utilizó estrategias de enseñanza que contribuyeron a tus aprendizajes.
		Relacionó los saberes de la Experiencia Educativa con problemas de la realidad y/o problemas específicos de tu profesión.

	Uso de recursos y materiales para el aprendizaje	Empleó recursos tecnológicos (videoprojector, plataformas digitales, Software, EMINUS, entre otras) que contribuyeron a tus aprendizajes.
		Empleó materiales (artículos, periódicos, revistas, libros, videos, entre otros) que contribuyeron a tus aprendizajes.
	Comunicación e interacción para favorecer el aprendizaje.	Fomentó un ambiente favorable (interacción y/o diálogo efectivo) para el intercambio de ideas y planteamiento de dudas entre todos los integrantes del grupo.
	Retroalimentación de los aprendizajes.	Brindó retroalimentación que contribuyó a mejorar tu aprendizaje.
Valoración del impacto del proceso de Enseñanza-Aprendizaje:	Evaluación con fines de acreditación.	Solicitó alguna o algunas evidencias de desempeño (exámenes, ensayos, proyectos, maquetas, modelos y/o prototipos, prácticas, exposiciones, solución de problemas y/o casos, entre otros) que te permitieron demostrar los aprendizajes adquiridos.
	Valoración de la experiencia de aprendizaje.	Promovió la realización de actividades que fueron congruentes con la unidad de competencia (objetivo) de la EE.
		Desarrolló actividades en la Experiencia Educativa que te ayudaron a adquirir aprendizajes que puedes aplicar en el contexto profesional y/o personal.
		Con base en los aprendizajes adquiridos en la EE ¿Qué tan satisfecho te sientes con el trabajo desarrollado por el docente? ¿Por qué?

Fuente: información tomada del documento: Evaluación de la práctica docente por estudiantes, 2023.

Estos elementos orientaron para la construcción del cuestionario, su estructura contempló las indicaciones que orientan al estudiante, 15 preguntas y las opciones de respuesta consideraron un puntaje equilibrado para cuidar una visión integral de la práctica docente. El tiempo para responder el cuestionario oscila entre 4 a 5 minutos.

Otros cambios significativos que se realizaron en el sistema de evaluación fueron la manera cómo se analizan y puntúan los resultados del instrumento, y el tiempo de aplicación, un mes antes de terminar las clases.

Por último, para dar validez y confiabilidad al cuestionario de evaluación se realizó la fase del piloteo, se aplicó a estudiantes de licenciatura y TSU, contando con una muestra de 3659 estudiantes, estratificada por región y área académica. El período de piloteo contempló del 27 de septiembre al 24 de noviembre de 2022. Estos resultados fueron analizados por la comisión académica multidisciplinaria, la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, el Departamento de Evaluación Académica y el Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad.

Resultados y Conclusiones

Resultado de este intenso trabajo colegiado que se realizó con diversos profesores de la Universidad Veracruzana fue la creación de un instrumento de evaluación, que en su fase de pilotaje tuvo aceptación por la comunidad estudiantil, lo que permitió hacer su aplicación definitiva a finales del período escolar febrero-junio 2023. Es preciso mencionar, que también se contó con un nuevo documento rector el cual acompaña la aplicación del instrumento de evaluación, no es nuestra intención abordarlo en este momento.

Desde la experiencia en la construcción del instrumento de evaluación podemos afirmar que evaluar la práctica docente es un proceso complejo, no sólo por las características inherentes a dicha práctica sino, además, por las propias condiciones institucionales, culturales y geográficas que caracterizan en este caso a la Universidad Veracruzana. Se ha dado un paso importante en la revisión de este proceso de evaluación, sin embargo, aún quedan tareas pendientes por realizar como, por ejemplo, transitar a otras formas de evaluación, incluir a más sujetos que sean partícipes en la observación y valoración de la práctica docente que permita tener un juicio más amplio y objetivo, favorecer una cultura de la evaluación con sentido formativo que supere la visión economista que generan los programas de estímulos académicos. Hasta el momento, estas tareas aún quedan pendientes por realizar.

Por otro lado, sin lugar a duda, afirmamos que el trabajo colegiado permite llevar a cabo las actividades con mayor riqueza, favorece el diálogo, la reflexión y el intercambio de ideas; permite

contrastar los significados contruidos desde la experiencia, pues el trabajo colegiado es un espacio que favorece la narración de experiencias desde la práctica docente y la construcción de un saber colectivo (Landín y Sánchez, 2017), lo cual es necesario en un campo complejo como lo es la evaluación de la práctica docente.

Referencias

- Freire, Paulo. (2008). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI editores.
- House, E. (2000). *Evaluación, ética y poder*. Morata.
- García Cabrero, B., Luna Serrano, E. Ponce Ceballos, C., Cisneros Cohernour, Cordero Arroyo, G., Espinosa Díaz, Y., García Vigil, M.H. (2018). Las competencias docentes en entornos virtuales: un modelo para su evaluación, *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, Vol. 21 Núm. 1, pp. 343-365, 2018.
<https://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/18816>
- Landín Miranda, M. del R., & Sánchez Trejo, S. I. (2017). El trabajo colegiado, un espacio para narrar las experiencias desde la práctica docente. *Entreciencias: Diálogos En La Sociedad Del Conocimiento*, 4(11).
<https://revistas.unam.mx/index.php/entreciencias/article/view/62134>
- Luna Serrano. E., y Hernández Villafaña., A. D. (2020). Desarrollo de un cuestionario de evaluación de la competencia docente en línea. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(2), pp. 307-328.
<https://www.redalyc.org/journal/3314/331463171016/html/>
- Martín, Elena. (29 de marzo de 2017). La importancia de evaluar la práctica docente. En el Diario de la Educación. <https://eldiariodelaeducacion.com/2017/03/29/la-importancia-de-evaluar-la-practica-docente/>
- Reyes Piñuelas E., Luna Serrano E., y Caso Niebla J. (2020). Evidencias de validez del Cuestionario de Evaluación de la Competencia Docente Universitaria. *Perfiles Educativos*, 42(169).
https://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/artic/e/view/58931
- Universidad Veracruzana (2023, 19 de octubre). Evaluación de la práctica docente por estudiantes. Departamento de Evaluación Académica.
<https://www.uv.mx/evaluacionacademica/2019/05/09/desempeno-docente-y-academico/>